

Guía de Prácticas Extracurriculares

Grado en Psicología
Grado en Logopedia

Curso 2024/2025

❖ **Requisitos**

A. **Tener superado el Prácticum**

También pueden acceder a las prácticas extracurriculares, los y las estudiantes matriculadas del prácticum durante el presente curso académico que acrediten haber finalizado el período presencial de prácticas. Esta situación la acreditarán mediante documento normalizado, firmado por el profesor/a tutor/a, disponible en la ficha rellenable que se encuentra en el enlace especificado al final de esta hoja.

B. Estar **matriculado en cualquier asignatura de Psicología o Logopedia**, incluido **Tercer Ciclo** (doctorado o master OFICIAL). En este último caso, se necesita el Vº Bº del responsable/coordinador del doctorado o master correspondiente.

❖ **Duración**

El estudiantado podrá **realizar un máximo de 900 horas de prácticas extracurriculares dentro de un curso académico (del 1 de octubre a 30 de septiembre)**.

No se fija un mínimo de horas para este tipo de prácticas, sólo un máximo.

❖ **Período de solicitud de este tipo de prácticas**

Se podrán solicitar estas prácticas siempre 45 días antes del inicio de las prácticas y nunca mas tarde del 7 de junio.

❖ **Cómo solicitarlas**

Enviar documentación al correo: **practicas.psico@uv.es**

❖ **Posibilidad de prácticas preprofesionales simultáneas**

Es posible realizar prácticas al mismo tiempo en dos instituciones, **siempre que se acredite no solapamiento entre prácticas ni con la docencia**.

❖ **Proceso a seguir para solicitar las prácticas**

A. ***Elegir la plaza donde se van a realizar las prácticas.*** El alumnado podrá elegir entre tres opciones:

1. *Plazas excedentes del Prácticum* que pueden consultarse en el propio Vicedenato. En este caso, una vez seleccionadas las plazas es **necesario consultar si existe disponibilidad de plazas**.
2. *Plazas que figuran en ADEIT* de centros que han solicitado tener alumnado en prácticas. Esta oferta podrá consultarla el alumnado en la web de ADEIT: <https://www.adeituv.es/practicas/>

En ambos casos (1 y 2), se seguirá el mismo procedimiento de asignación:

1. El estudiante que lo solicite antes.
2. En caso de solicitarlo el mismo día, cuando haya más de una solicitud por plaza, se establecerá un orden según el expediente académico.
3. *Plazas nuevas que contacta el propio estudiante.* **Esta modalidad es la más frecuente.** El alumnado puede proponer un lugar de prácticas que se ajuste a sus intereses, en formato Autoprácticum, y que no sea una de las plazas excedentes de prácticum. En este caso es necesario que la empresa cumplimente todos los apartados de la ficha (responsables, contactos, tareas y competencias, etc.) correspondiente a la realización de las prácticas. La ficha rellenada, firmada y sellada por la empresa será enviada al correo: **practicas.psico@uv.es**
4. Esta ficha se encuentra ubicada en el espacio web del Prácticum:
https://www.uv.es/webpsico/practicum/Preprofesionals/FR038-01_Ficha_Autopracticum.pdf

- ❖ La Comisión de Prácticas de Psicología o la Comisión de Prácticas de Logopedia serán las que una vez presentada la solicitud del punto 3 anterior **valorarán la adecuación de la plaza**. Una vez valorada positivamente será ADEIT quien comunicará por correo electrónico la aceptación de la misma al alumnado a su dirección mail de alumni.uv.es
- ❖ **Documentación necesaria para solicitar las prácticas preprofesionales en función de la modalidad elegida:**

| Plazas excedentes del Prácticum | Plazas que figuran en ADEIT | Plazas nuevas propuestas por el estudiante |
|---|---|---|
| Copia de su resguardo de matrícula (y en su caso VºBº del coordinador del doctorado o master oficial) | Copia de su resguardo de matrícula (y en su caso VºBº del coordinador del doctorado o master oficial) | Copia de su resguardo de matrícula (y en su caso VºBº del coordinador del doctorado o master oficial) |
| Copia informativa del expediente académico en donde figure que el alumno ha superado el prácticum Q Si se supera el Prácticum en febrero-marzo se presentará el documento del tutor/a interno/a de prácticum indicando que el alumno/a ha superado las horas presenciales en el centro | Copia informativa del expediente académico en donde figure que el alumno ha superado el prácticum Q Si se supera el Prácticum en febrero-marzo se presentará el documento del tutor/a interno/a de prácticum indicando que el alumno/a ha superado las horas presenciales en el centro | Copia informativa del expediente académico en donde figure que el alumno ha superado el prácticum Q Si se supera el prácticum en febrero-marzo se presentará el documento del tutor/a interno/a de prácticum indicando que el alumno/a ha superado las horas presenciales en el centro |
| El tutor interno será el profesor asignado a esa plaza que figura en la propia oferta | El tutor interno será la Vicedecana de Prácticum | |
| | | Ficha adjunta donde figuran los datos de la entidad, del tutor/a externo/a y características de la práctica. |

- ❖ **Formalización del Acuerdo de Prácticas**

- 1) La Fundación ADEIT preparará los Acuerdos de prácticas **solicitados desde la Facultat de Psicologia i Logopèdia**.
- 2) El estudiantado recibirá un mail desde la propia Fundación ADEIT comunicándole su Acuerdo de prácticas. **Sólo cuando se disponga del acuerdo de prácticas PUEDE INICIAR LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO.**
- 3) El estudiante firmará el Acuerdo de prácticas.

- ❖ **A la Finalización de la práctica**

El estudiante **entregará, como máximo, en una semana desde la finalización de las prácticas, un informe de 5 hojas a quien haya realizado la tutorización interna** donde se detalle los siguientes aspectos:

- A) descripción del centro.
- B) tareas realizadas.
- C) competencias adquiridas.
- D) opinión personal.

- ❖ Para que las prácticas extracurriculares puedan aparecer en el Suplemento Europeo del Título habrá que haberlas finalizado positivamente por lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de prácticas externas. Se puede consultar en:

<https://www.uv.es/uvweb/psicologia/es/estudios-grado/normativas/normativas-universidad-valencia-1285851762743.html>